

Documento 5

Resumen en Lenguaje Sencillo de la Póliza de Asistencia Financiera

El Hospital Morris y Centros de Salud proporcionará servicios de emergencia y servicios de salud médicamente necesarios de forma gratuita o con tarifas de descuento a pacientes que no tienen seguro o tiene seguro disponibles limitados. En términos generales, los pacientes elegibles para los cargos reducidos deben tener ingresos familiares menos de 600% del Nivel de Pobreza Federal, mientras que los pacientes que pueden beneficiarse de la atención gratuita debe tener ingresos familiares por debajo de 200% del Nivel de Pobreza Federal. La asistencia financiera también puede estar disponible en otras circunstancias limitadas, dependiendo del tamaño de las cuentas médicas del paciente y si el paciente cumple con ciertos otros criterios de elegibilidad.

Los pacientes que buscan asistencia financiera pueden aplicar completando una Solicitud de Asistencia Financiera. Copias de la Solicitud de Asistencia Financiera, así como la Póliza de Facturación y Asistencia Financiera del Hospital Morris y Centros de Salud y la Póliza de Colección, se encuentran disponibles en <http://www.morrishospital.org/financialassistanceapplication>. Los pacientes también pueden solicitar copias gratuitas de la Solicitud de Asistencia Financiera y las pólizas anteriores por correo, llamando al (815) 942-2932, o pueden obtener copias gratuitas en persona en Morris Hospital Patient Accounting Office, 150 W. High St., Morris, IL (First Floor). La Aplicación de Asistencia Financiera y las pólizas anteriores (así como este resumen en lenguaje sencillo) están disponibles en Inglés y Español.

Solicitudes de Asistencia Financiera completadas deberán enviarse al Hospital Morris y Centros de Salud, atención de: Patient Accounting Office, 150 W. High St., Morris, IL 60450. Las solicitudes se pueden entregar en persona a la Oficina de Contabilidad del Paciente (primer piso del Hospital) o a la mesa de inscripción de pacientes en cualquiera de los Centros de Salud. Las solicitudes también pueden ser enviadas por correo postal a la dirección indicada anteriormente, o por correo electrónico a financialassistance@morrishospital.org.

Las personas que deseen más información o que necesitan ayuda para completar la Solicitud de Asistencia Financiera pueden ponerse en contacto con uno de los Representantes entrenados del Servicio Financiero del Hospital Morris y Centros de Salud en la Oficina de Contabilidad del Paciente al (815) 9423-2932.

No se le cobrara a un paciente que califica para recibir asistencia financiera bajo la Póliza de Asistencia Financiera del Hospital Morris y Centros de Salud con respecto a la atención de emergencia o necesidad médica más que las cantidades generalmente facturados por el Hospital Morris y Centros de Salud para los mismos servicios a las personas que tienen seguro cubriendo dicha atención.